

BAQUEDANO, 10 SEP 2010

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1878

VISTOS:

1. El Decreto de Registro N° 076 de fecha 28 de octubre del año 1996, que nombra como Auxiliar Paramédico de la posta de Sierra Gorda, a la señora Patricia Reyes Espinosa.
2. Lo dispuesto en el artículo Nro. 18, de la Ley Nro. 19.378, "Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal".
3. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La Solicitud de Feriado Legal N° 14 de la funcionaria Sra. Patricia Reyes Espinosa.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE 10 días** de feriado legal, a la Técnico Paramédico Nivel Superior, Categoría "C" del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Nivel 11° de la Carrera Funcionaria establecida por el municipio, Sra. Patricia Reyes Espinosa, RUT 10.497.024-9, por el periodo comprendido entre el 13 y 28 de septiembre del año 2010, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de, Control, Jefe de Personal y Salud para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUINTANILLA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

JGV/BSL/KBN/SAP/oll.

DISTRIBUCIÓN:

- Coordinación Salud
- Encargado Personal Salud (2)
- Interesada